

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
[Tel:\(787\)839-3500](tel:(787)839-3500) ext. 342



RESOLUCION NUM. 13

SERIE: 2021-2022

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUMERO 30, SERIE 2019-2020, APROBADA PARA RECONOCER COMO INGRESO UNA TRANSFERENCIA DE LA OFICINA CENTRAL DE RECUPERACION Y RECONSTRUCCION DE PUERTO RICO, PROVENIENTE DE LAS SOLICITUDES DE REEMBOLSO A LA AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS (FEMA POR SUS SIGLAS EN INGLES), POR LOS GASTOS INCURRIDOS POSTERIOR AL DESASTRE DEL HURACAN MARIA"

POR CUANTO: El 30 de enero de 2020, mediante la Resolución Núm. 30, Serie 2019-2020, la Honorable Legislatura Municipal autorizó a la Directora de Finanzas del Municipio de Arroyo (Municipio) reconocer como ingreso una transferencia de \$672,077.67 recibida de la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción de Puerto Rico, proveniente de las solicitudes de reembolso a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés), por los gastos incurridos posterior al desastre del Huracán María.

POR CUANTO: Además, se autorizó a la Directora de Finanzas del Municipio a crear las partidas de gastos correspondientes para que estos fondos disponibles fueran utilizados.

POR CUANTO: El 25 de junio de 2020, mediante la Resolución Núm. 45, Serie 2019-2020, la Honorable Legislatura Municipal autorizó enmendar la Resolución Núm. 30, Serie 2019-2020, con el propósito de realizar transferencias entre las partidas de gastos con créditos disponibles.

POR CUANTO: Luego de realizar un análisis detallado de los gastos incurridos a la fecha, y luego de estimar futuras obligaciones, hemos determinado un balance disponible de \$57,942.43 en dichos fondos, según se desglosan a continuación:

PARTIDAS DE GASTO – DISTRIBUCION

Número de la Partida	Código de Transacción	Descripción de la Partida	Cantidad
02-02-01-91.06	RHMFEMA2020	Empleados Irregulares	\$ 55,659.40
02-02-02-94.47	RHMFEMA2020	Donaciones	2,003.83
02-02-04-94.65	RHMFEMA2020	Misceláneos	279.20
TOTAL			<u>\$ 57,942.43</u>

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Se autoriza a la Directora de Finanzas del Municipio a realizar los siguientes ajustes en el Sistema de Contabilidad Mecanizado, para propósitos de reprogramar la distribución en los gastos de los \$57,942.43 disponibles en el fondo RHMFEA2020, según desglosamos a continuación:

BALANCE DISPONIBLE:

PARTIDA DE GASTO – DISTRIBUCION

Número de la Partida	Código de Transacción	Descripción de la Partida	Cantidad
02-02-01-91.06	RHMFEA2020	Empleados Irregulares	\$ 55,659.40
02-02-02-94.47	RHMFEA2020	Donaciones	2,003.83
02-02-04-94.65	RHMFEA2020	Misceláneos	279.20
TOTAL			\$ 57,942.43

TRANSFERIR A:

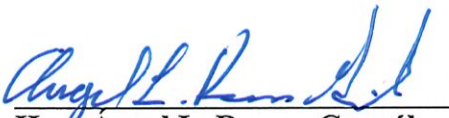
PARTIDA DE GASTO – DISTRIBUCION

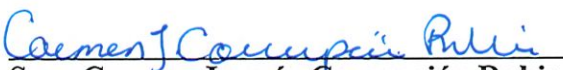
Número de la Partida	Código de Transacción	Descripción de la Partida	Cantidad
02-04-04-93.11	RHMFEA2020	Vehículos Municipales	\$ 57,942.43
TOTAL			\$ 57,942.43

SECCION 2DA: Se autoriza a la Directora de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

SECCION 3RA: Esta Resolución por ser de carácter urgente, registrará después de su aprobación por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto para la acción pertinente.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 27 DE OCTUBRE DE 2021, EN TERCERA REUNION DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 28 DE OCTUBRE DE 2021.


Hon. Angel L. Ramos González
Presidente Interino
Legislatura Municipal


Sra. Carmen Jazmín Concepción Rubio
Secretaria Confidencial
Legislatura Municipal


Hon. Eric E. Bachier Román
Alcalde
Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



CERTIFICACIÓN

YO, CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO, SECRETARIA CONFIDENCIAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 13 SERIE: 2021-2022**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA TERCERA REUNION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021.

INTITULADA:

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUMERO 30, SERIE 2019-2020, APROBADA PARA RECONOCER COMO INGRESO UNA TRANSFERENCIA DE LA OFICINA CENTRAL DE RECUPERACION Y RECONSTRUCCION DE PUERTO RICO, PROVENIENTE DE LAS SOLICITUDES DE REEMBOLSO A LA AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS (FEMA POR SUS SIGLAS EN INGLES), POR LOS GASTOS INCURRIDOS POSTERIOR AL DESASTRE DEL HURACAN MARIA"

VOTACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
Hon. Jose A. Diaz Peña	X		
Hon. Victor J. Bilbraut Cora	X		
Hon. Felix J. Ramos Ocasio	X		
Hon. Jacqueline Torres Peña	X		
Hon. Marianne Guadalupe Bones	X		
Hon. Roselyn M. Morales Hernandez			X
Hon. Amos R. Bachier Ayala	X		
Hon. Alejandro Figueroa Figueroa		X	
Hon. Sergio Ruiz Sanchez			X
Hon. Jacob Soto Lopez		X	

Hon. Jose A. Bilbraut Montañez

X

Hon. Ángel L. Ramos González

X

QUEDA APROBADA CON 7 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS AUSENTES, POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021 EN LA TERCERA REUNION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO EL JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021.

Carmen J. Concepción Rubio

SRA. CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO
SECRETARIA CONFIDENCIAL
LEGISLATURA MUNICIPAL